



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

7 de marzo de 2000

Núm. 137-13

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000137 Proyecto de Ley de introducción del euro.

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: A-137-1 de 31 de agosto de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-137-2 de 9 de septiembre de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-137-3 de 16 de septiembre de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-137-4 de 23 de septiembre de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-137-5 de 30 de septiembre de 1998.
Enmiendas: A-137-6 de 13 de octubre de 1998.
Índice de enmiendas al articulado: A-137-7 de 26 de octubre de 1998.
Informe de la Ponencia: A-137-8 de 27 de octubre de 1998.
Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena: A-137-9 de 28 de octubre de 1998.
Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena (corrección de error): A-137-10 de 5 de noviembre de 1998.
Enmiendas del Senado: A-137-11 de 7 de diciembre de 1998.
Aprobación definitiva: A-137-12 de 17 de diciembre de 1998. (1)
Índice de las publicaciones: A-137-13 de 7 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Modificación del orden del día: DS. Pleno, núm. 179 de 22 de septiembre de 1998.
Debate de totalidad: DS. Pleno, núm. 181 de 24 de septiembre de 1998.
Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda: DS. Comisiones, núm. 551 de 20 de octubre de 1998.
Aprobación definitiva: DS. Pleno, núm. 202 de 10 de diciembre de 1998.

BOE

Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro («BOE» núm. 302 de 18 de diciembre de 1998).

(1) El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión de 10 de diciembre de 1998, a propuesta de la Mesa de la Cámara, acordó desglosar parte de esta iniciativa, dando lugar al nuevo «Proyecto de Ley Orgánica complementaria de la Ley sobre introducción del euro» (núm. expte. 121/000154), publicado en la serie A, núm. 154.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961